

LA IMPOSICIÓN URBANA Y LA PLANIFICACIÓN POPULAR: EL CASO DE LA CIUDAD METALÚRGICA DE LA OROYA EN LOS ANDES CENTRALES PERUANOS

Cristhian Manuel Gomez Solano¹

Recibido: 01/04/2022
Aceptado: 30/06/2023

RESUMEN

El presente trabajo pretende analizar las características principales del desarrollo urbano de la ciudad de La Oroya, a través del análisis de tres periodos históricos importantes: la fundación del pueblo de La Oroya Nueva, la llegada de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Copper Corporation y las décadas de 1960 a los primeros años del siglo XXI. Se propone que en la formación urbana de la ciudad de La Oroya confluyen dos formas de hacer ciudad: la imposición de una estructura urbana y la planificación popular. La primera que genera una *ciudad especulativa* y la segunda que genera una *ciudad autogestionaria*. Estas dos formas de ciudad confluyen en distintos estadios históricos para entrelazarse, aunque ninguna es preponderante por la cercanía de las comunidades campesinas y por la presencia de los migrantes de espacios rurales. La investigación se realiza a partir del método histórico de análisis diacrónico y a través de una revisión de fuentes secundarias, complementadas con fuentes primarias y entrevistas.

Palabras clave: La Oroya - planificación urbana - ciudad especulativa - ciudad autogestionaria - modernización.

IMPOSIÇÃO URBANA E PLANEJAMENTO POPULAR: O CASO DA CIDADE METALÚRGICA DE LA OROYA NOS ANDES PERUANOS CENTRAIS

RESUMO

O presente trabalho procura analisar as principais características do desenvolvimento urbano da cidade de La Oroya, através da análise de três importantes períodos históricos: a fundação da cidade de La Oroya Nueva, a chegada da empresa norte-americana Cerro de Pasco Copper Corporation, e as décadas de 1960 até os primeiros anos do século XXI. Propõe-se que na formação urbana da cidade de La Oroya confluem duas formas de fazer cidade: a imposição de uma estrutura urbana e o

¹Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Perú - cristhian.gomez@unmsm.edu.pe -  <https://orcid.org/0000-0003-0339-8758>

Gomez Solano, C. (2023). La imposición urbana y la planificación popular: El caso de la ciudad metalúrgica de La Oroya en los Andes centrales peruanos. *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 12, e-107. ISSN 1853-7626/ 2591-5681. Buenos Aires: Arqueocoop ltda. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11111366>

planejamento popular. A primeira que gera uma cidade especulativa e a segunda que gera uma cidade autogerida. Essas duas formas de cidade unem-se em diferentes etapas históricas para se entrelaçarem, embora nenhuma seja preponderante devido à proximidade das comunidades camponesas e à presença de migrantes do meio rural. A pesquisa é realizada com base no método histórico de análise diacrônica e por meio de uma revisão de fontes secundárias, complementada com fontes primárias e entrevistas

Palavras-chave: La Oroya - planejamento urbano - cidade especulativa - cidade autogerida - modernização.

URBAN IMPOSITION AND POPULAR PLANNING: THE CASE OF THE METALLURGICAL CITY OF LA OROYA IN THE CENTRAL PERUVIAN ANDES.

ABSTRACT

The paper analyze the main characteristics of the urban development of the city of La Oroya, through the analysis of three important historical periods: the founding of the town of La Oroya Nueva, the arrival of the North American company Cerro de Pasco Copper Corporation and the decades from the 1960s to the early years of the 21st century. It is proposed that in the urbanformation of the city of La Oroya two ways of making a city come together: the imposition of an urban structure and popular planning. The first that generates a speculative city and the second that generates a self-managing city. These two forms of city come together in different historical stages to intertwine, although neither is preponderant due to the proximity of the peasant communities and the presence of migrants from rural areas. The research is carried out based on the historical method of diachronic analysis and through a review of secondary sources, complemented with primary sources and interviews.

Keywords: La Oroya - urban planning - speculative city - self-managed city - modernity - modernization.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la zona metropolitana de la capital de la provincia de Yauli -ubicada en los Andes centrales peruanos- está compuesta por los distritos de La Oroya, que es capital de la provincia, y Santa Rosa de Sacco (Figura 1). Estos distritos tienen su posible origen en las reformas del virrey Toledo de fines del siglo XVI, cuando se crearon diversas reducciones en la actual provincia que constituían la Doctrina de Yauli y Tarma. Estas reducciones se vieron transformadas en el tiempo en comunidades campesinas¹ que constituyeron la base de los actuales centros urbanos. El primer incremento demográfico de estas comunidades se dio a principios del siglo XVIII con el descubrimiento e inicio de operaciones de las minas de Yauli y, posteriormente, de Morococha. Pero la llegada del ferrocarril al entonces poblado de La Oroya en 1893 y la posterior apertura de la refinera en 1922 dinamizó exponencialmente el tránsito demográfico y la migración a la villa. Producto de este fenómeno La Oroya se convirtió en la capital de la provincia desplazando al distrito de Yauli.

La empresa norteamericana Cerro de Pasco Copper Co.² tuvo un papel protagónico en la formación de estructura urbana de la ciudad de La Oroya, ya que a partir de 1919 creó conglomerados habitacionales y demás edificios administrativos y recreativos, que se guiaban por preceptos

monetarios y de diferenciación por clases sociales. Por otro lado, en la zona de La Oroya Antigua y después en zonas de La Oroya Nueva se crearon para la década de 1960 hasta 1990 los actuales Pueblos Jóvenes³, que ocuparon las faldas de los cerros. Asimismo, en paralelo sobre sectores del distrito de Sacco, específicamente la zona de Marcavalle, se construyeron conjuntos habitacionales de la empresa norteamericana y lo mismo se quiso replicar en la zona de la pampa de Chuchis, pero hubo resistencia de parte de la comunidad campesina, lo que conllevó a una planificación urbana y ocupación autogestionada por parte de los comuneros de Sacco.

En ese sentido, es prudente analizar estos dos factores principales que son tangenciales al desarrollo urbano de la zona metropolitana de la ciudad de La Oroya: la imposición del sector privado, marcado con prerrogativas de la modernización, en términos de Ledgard (2015) de la *ciudad especulativa*, por otro lado, la creación de pueblos jóvenes y la urbanización por parte de las comunidades campesinas de La Oroya Antigua y Sacco, que representan un tipo de *ciudad autogestionaria*. Entonces, es pertinente preguntarse ¿Cómo se realizó el desarrollo urbano de la zona metropolitana de la ciudad de La Oroya? ¿Es una ciudad especulativa, una ciudad autogestionaria o ambas?

Para poder responder estas preguntas nos situaremos en tres periodos específicos de la historia de la ciudad: la fundación del poblado de La Oroya Nueva, la llegada de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Copper Corporation y la construcción de la *companytown*, y por último la ciudad popular entre la década de 1960 y los primeros años del siglo XXI.



Figura 1. Mapa del departamento de Junín con la ubicación de la ciudad de La Oroya (resaltada en amarillo). Fuente: <https://cuevasdelperu.org/junin-yauli/>

LA EVOLUCIÓN URBANA DE LA OROYA: MIRADAS MÚLTIPLES

El desarrollo urbano de la ciudad de La Oroya ha sido de mucho interés académico. Tanto en textos especializados de urbanistas o arquitectos como en estudios de carácter histórico-social. Usualmente se ha analizado el desarrollo urbano de la ciudad enfocado en la relación con la refinería, por la importancia de esta, en los aspectos sociales y arquitectónicos de la urbe. Algunos autores que abordan tangencialmente el desarrollo urbano de la ciudad son Sánchez (1996), quien narra la evolución urbana de la Oroya Nueva durante sus primeros años, y Yauri (s.f.), quien da cuenta brevemente de la historia de la ciudad. Un trabajo sobre la historia del desarrollo urbano propiamente es el de Chuquimantari (1992), quien propone el término de “ciudad empresa”, haciendo referencia a las características de las también denominadas “ciudades industriales”, en donde el desarrollo urbano sigue los patrones de la principal actividad económica del lugar. Por otro lado, existen estudios de planificación urbana a modo de análisis urbano de la ciudad, como los de Amaro y Santos (1975), Bastos (1991) y Ruiz (1981). Asimismo, trabajos desde el análisis de la urbanización y su relación con el desarrollo social tenemos los de Vega Centeno (2007, 2011), en los que se analizan las características urbanas de la ciudad, y en donde se propone que el carácter de ciudad industrial produce la inexistencia de un vínculo territorial y esto conlleva problemas sociales y urbanos. Finalmente, entre los trabajos más completos de la historia del desarrollo urbano de La Oroya, se encuentran los estudios de Marcelo (2012) y Aranda (2017). El primero, desde la visión del urbanismo, describe detalladamente la historia de las ocupaciones del territorio que hoy circunscriben la ciudad. En ese sentido, el análisis está guiado por una idea de “progreso” en donde cada momento de “planificación” o “crecimiento ordenado” es bien visto como señal de seguir la vía correcta; por otro lado, su propuesta de patrimonio industrial material e inmaterial que resguarda la ciudad es muy importante, ya que es acompañado con un análisis pormenorizado de los espacios urbanos. Mientras que el trabajo de Aranda, desde la sociología, pretende realizar un contraste de las denominadas *companytowns*, usando los ejemplos paradigmáticos para el Perú: las ciudades de Talara y La Oroya. La autora propone una superposición de la “modernidad” o, más bien, de la producción de “modernidades” dentro del desarrollo social de la ciudad. En este sentido, plantea que no se logró plasmar un modelo tradicional de *companytown* en la ciudad de La Oroya.

Algunas aclaraciones conceptuales

En este trabajo se van a utilizar los conceptos de *modernidad*, *modernización*, *ciudad especulativa*, *ciudad autogestionaria* y *companytowns*. A continuación, se enmarcarán estos conceptos a fin de que se entiendan en el desarrollo del texto. La *modernidad* se entiende como un contexto histórico que trasciende las barreras geográficas, étnicas, de clase o de otra índole. Es decir, todos estamos inmersos en la modernidad (Berman, 1988). Asimismo, los objetos, ideas y comportamientos que se reconocen como “oriundos”, que normalmente se conocen como “tradicionales”, no son contradictorios con la modernidad, sino que más bien, como lo considera Baumann (2004), existe “una modernidad líquida”, que está en constante construcción y, por ende, la *modernidad* de una época se puede convertir posteriormente en lo tradicional (Aranda, 2017). Este concepto debe diferenciarse de *modernización* y *modernismo*. Por *modernización* se entiende al cambio constante en los entornos humanos producto del desarrollo científico, fenómenos de cambio demográficos, expansión de los Estados y un sistema capitalista en constante expansión. Estos cambios serían más habituales y rápidos a partir del siglo

XX. Por otro lado, el modernismo sería la corriente intelectual en donde los valores y visiones en torno de esta modernización se expresan (Berman, 1988).

En este texto se entiende que, si bien existe una sola modernidad transversal en el tiempo, esta puede tener la acepción de modernización cuando se comparan con intersubjetividades que van más allá de aquellas que priman el desarrollo tecnológico o del modelo económico capitalista. En ese sentido, se considera como *modernidad tradicional* aquella que posee prerrogativas de la modernización y *modernidades particulares* aquellas que poseen algunas subjetividades que no necesariamente se prima el desarrollo tecnológico o un determinado sistema económico como símbolo de “modernidad”. Asimismo, estas modernidades son una sola y no necesariamente se contraponen, solo se utilizan estos conceptos con un fin metodológico.

En ese sentido, Reynaldo Ledgard (2015) entiende que la modernidad, aunque sería más preciso decir la *modernización* para el caso peruano, “llega” en la década de 1950 cuando se avizora con mayor claridad que “el mito del permanente progreso tecnológico y del crecimiento económico ilimitado, el modo de vida americano como modelo al cual aspirar, y la difusión de formas internacionales de expresión cultural, pasan a dominar la vida urbana nacional y acaban afectando irremediamente a todo el país.” (Ledgard, 2015, p. 139). Al estudiar la ciudad peruana, más específicamente Lima, la capital, Ledgard (2015) utiliza el concepto de *ciudad especulativa*, que hace referencia a la prevalencia de la especulación económica del terreno y la consecuente enajenación o disociación social presente en donde la vivienda es mercancía. Es decir, se observa que la planificación territorial no está basada en una zonificación que prime los usos diferenciados y la prevalencia de las relaciones comunicativas que cohesionan el tejido social, sino que, al estar sujeto a lo monetario, se va a caracterizar por una diferenciación por clases sociales que ocasiona la destrucción de la trama urbana.

Por otro lado, la *ciudad autogestionada* hace referencia a la organización fuera de ámbitos institucionales, es decir, realizada por asociaciones particulares para promover patrones urbanos y adecuar espacios de vivienda, realizados y planificados por los propios habitantes del lugar. Ejemplos paradigmáticos de estas ciudades en el Perú son los casos de Huaycán y Villa el Salvador (Ledgard, 2015). Cabe señalar que no todas las ocupaciones que poseen características de las *ciudades autogestionadas* son ilegales o informales. En el caso de Lima se refieren a las “invasiones”, pero hay casos en que los terrenos fueron gestionados por las instituciones, como en el caso de Huaycan, donde el proyecto inicial fue de la Municipalidad de Lima, o de la Oroya, donde los terrenos fueron cedidos por la empresa privada. Es así que, la *ciudad autogestionada* hace referencia a que los servicios posteriores a la planificación como agua, desagüe, pistas y veredas son gestionados por los propios habitantes y, mediante estas organizaciones, se genera un tejido social más compacto, a diferencia de las *ciudades especulativas*. Si bien ambos modelos de ciudad tienen distintas características, pueden convivir en un mismo espacio ya que las ciudades poseen múltiples padrones de planificación que van variando a lo largo de sus historias.

Finalmente, las *companytowns* se abordan aquí como aquellas ciudades de fines del siglo XIX y principios del siglo XX donde sus desarrollos urbanos y relaciones sociales se guiaron por la principal actividad económica que se practicaba y que se pueden entender como “islas de modernidad” o más precisamente como islas de modernización en términos de Ludeña (2000) y Aranda (2017).

LA OROYA NUEVA Y LA OROYA VIEJA: LA MODERNIZACION COMO HOMOGENEIZADORA DE FORMAS DE VIDA

La Oroya u Oroya Nueva apareció como pueblo en el periodo post guerra contra Chile, a la otra ribera del río Mantaro, donde se ubicaba el poblado de la comunidad de San Jerónimo de La Oroya u Oroya Antigua. Estos pueblos, que constituyeron la ciudad de La Oroya, estaban divididos geográficamente por el río Mantaro y políticamente pertenecían hasta principios del siglo XX a las provincias de Yauli y Tarma.

La Oroya Nueva se desarrolló como poblado porque dos compañías, una de capital inglés y otra de capital peruano, se fundaron y empezaron a operar en el lugar. Estas compañías fueron la Peruvian Corporation Limited, importadora de materiales de uso y empleo ferroviario, y la Mercantil Oroya, dedicada a la comercialización de toda clase de productos. La razón principal de la fundación de este pueblo fue la llegada del ferrocarril central al lugar en 1893, lo que despertó el interés de estas empresas para asentarse en La Oroya Nueva. En 1892 ambas empresas compraron terrenos de la hacienda La Oroya y construyeron los primeros campamentos o casas para sus trabajadores, una sala de esparcimiento, una escuela, una capilla, un edificio conocido como Mercantil, una posta sanitaria, un mercado de abastos, oficinas de administración y un camal (Sánchez, 1996). Estos edificios estaban ubicados en una calle denominada Wilson que empezaba en el puente Chacahuaro, de existencia centenaria, que unía las dos riberas del río y terminaba en la estación del tren. En las figuras 2 y 3 se presentan dos fotos de principios del siglo XX en donde pueden observarse el poblado de La Oroya u Oroya Nueva.

El 15 de marzo de 1893 se promulgó la ley que elevó al rango de villa a La Oroya Nueva y posteriormente se nombraron las primeras autoridades: un síndico y dos regidores, que eran empleados de las dos compañías de la villa. Con el nombramiento de autoridades aparecieron los primeros impuestos: el pontazgo, que sería protagonista desde épocas coloniales hasta esos años como se explicará más adelante; el pago de alumbrado público, ya que el municipio había mandado instalar faroles de kerosene cada diez metros de la calle Wilson (Figura 3); la cobranza de la venta de licor; sisa; camal; mercado; cárcel de daños; y venta de ganado (Sánchez, 1996).



Figura 2. La villa de la Oroya y Oroya Nueva ca. 1900. Fuente: Plane (1903).



Figura 3. Calle Wilson. La Oroya Nueva ca. 1900. Fuente: Garreaud (1898)

A la otra ribera del río, como fue señalado previamente, se ubicaba el pueblo de San Jerónimo de La Oroya, que era un poblado de ganaderos y agricultores que vivían del comercio, mediante la actividad de arrieraje y el mantenimiento del puente Chacahuaro. Estas actividades quedaron registradas en testimonios de viajeros como William Lewis Herndon, quien junto a Lardner Gibbon, ambos científicos norteamericanos, empezaron un viaje de exploración por el interior del Perú en 1851 (Núñez, 2013). El explorador norteamericano describió los asentos mineros de Morococha, Pachachaca y Yauli, además observó el pueblo de Saco y de La Oroya. En relación a este último poblado anotó:

Este pueblo contiene alrededor de cien habitantes, aunque vimos solo cinco o seis hombres; la mayoría de los habitantes masculinos están lejos, en las cosechas en las llanuras de arriba. Las mujeres parecían casi todas empleadas en hilar lana; sosteniendo el paquete de lana en la mano izquierda y girando con un broche colgante. Muy pocos de ellos hablaban español, pero si hablaban el quechua o idioma de los incas. Compramos paja de cebada para las mulas, y obtuvimos un chupe de ternera, con huevos y papas asadas. Vimos algunos árboles pequeños dentro de los cercados donde estaban las casas, tenían una flor muy fragante, algo parecido al heliotropo, pero mucho más grande y teñido de un color rojizo. También vimos rebaños de ovejas, pero no obtuvimos carne de cordero para la cena (Herndon, 1854, p.69, traducción del autor).

Estas descripciones nos muestran la cotidianidad del pueblo de San Jerónimo de La Oroya para mediados del siglo XIX. El testimonio del viajero norteamericano presenta un pueblo de mayoría quechua hablante, dedicada a la agricultura, ganadería, y el hilado de la lana, peroque también se valía de los ingresos del pontazgo y en el abastecimiento de los viajeros. Por último, se describe un paisaje semidesértico, pero con un poco de vegetación. El libro de Herndon añade ilustraciones de su viaje, una de estas muestra parcialmente la semblanza del pueblo de la Oroya Antigua para la época (Figura 4).

Asimismo, el explorador norteamericano da cuenta de la estructura del puente Chacahuaro, en donde trabajaban un guardián y dos ayudantes, que ayudaban a pasar la carga y cobraban por el paso a través del mismo; este pago se conocía como pontazgo (Herndon, 1854). Esta actividad continuó hasta fines del siglo XIX, lo que se puede verificar en un contrato de concesión del mencionado puente del año 1889:

Se exceptúan del pago de derechos: primer, a los transeúntes de a pie – segundo: a los religiosos del convento de Ocopa-tercero: a los comuneros de los pueblos de Saco, Oroya y Huaynacancha que transiten a bestia y a sus cargas propias y que no sean de comercio-cuarto: a los comuneros de Huaypacha o Santo Domingo y los de Atocsaico y Carahuacra igualmente-quinto: a los arrieros que pasen con recuas- a los militares en servicio activo (...). Los comuneros exceptuados del pago del impuesto están obligados a reparar el puente respectivo las veces que sea necesario contribuyendo con su trabajo personal sin retribución alguna (Expediente de petición, 1889).

Los comuneros de poblaciones cercanas como Saco, Oroya, Huaynacancha, Huaypacha, Atocsaico y Carahuacra, se exoneran del pago. Pero esta exención no sería totalmente gratuita ya que, como se menciona, estos comuneros estaban obligados a realizar trabajos de mantenimiento del puente. Esta situación implicó ganancias para la municipalidad provincial de Tarma y la villa de La Oroya, ya que aprovechando la mano de obra de los campesinos no se gastaba en el mantenimiento de los puentes.

Como parte de las actividades comerciales previas a la llegada del ferrocarril y durante los primeros años del siglo XX destaca el arrieraje⁴. Un registro de los orinos que practicaban esta actividad se puede encontrar en el libro de Auguste Plane *Á travers de l'Amérique Equatoriale Le Pérou*, en una foto titulada *Arriéros. Muletiers de La Oroya*, en donde se observa la imagen de tres niños, de tez cobriza y con una vestimenta con base de lana ovina y de llama. Los sombreros son de piel de carnero o llama, esta misma es utilizada para cubrirse la espalda y como zapatos. También se observan polos y pantalones de lana. El oficio de arriero, es decir transportista de mercancías en bestias carga, por lo general llamas, se evidencia en los lazos que poseen en las manos (Figura 5).

En estos primeros años de convivencia entre una "Oroya Vieja" y una "Oroya Nueva", se observan los primeros elementos de diferenciación de formas de vida, a través de la presencia de elementos de la *modernización*, como la construcción de un mercado y un canal, donde se procuraba la salubridad de la venta de alimentos. A su vez, en el otro poblado se realizaba la venta de productos alimenticios mediante "tendales" callejeros, en donde primaba una aparente insalubridad, y se sacrificaban los animales de forma doméstica (Sánchez, 1996). Esta aparente mejoría en las condiciones de vida, o al menos más salubre, estaba condicionada al pago de impuestos de quienes vivían en la "Oroya Nueva" que, por lo general, eran migrantes y extranjeros que no tenían problemas económicos. También se impuso un nuevo impuesto a los pobladores de la zona, incluyendo a los de La Oroya Vieja mediante el pontazgo, por lo cual, si bien no se realizaba un pago en moneda, se les cobraban por medio del trabajo. Estos ejemplos se relacionan con la imposición de nuevas formas de vida en la ciudad en la que se instalaron tanto el cobro de nuevos impuestos como la apropiación de servicios previamente de libre acceso.

La aparición de La Oroya Nueva, como una forma incipiente de ciudad, se produce entre fines del siglo XIX y principios del XX. Dentro de este contexto de cambio, se evidencia la combinación de formas de vida relacionadas con la modernidad tradicional, que representaba esta Oroya Nueva, con otras asociadas con una modernidad particular, representadas por la Oroya Antigua. Estos elementos comenzaron a observarse de manera más clara luego de la llegada del Cerro de Pasco Copper CO., unos 30 años después de la fundación del pueblo de La Nueva Oroya.

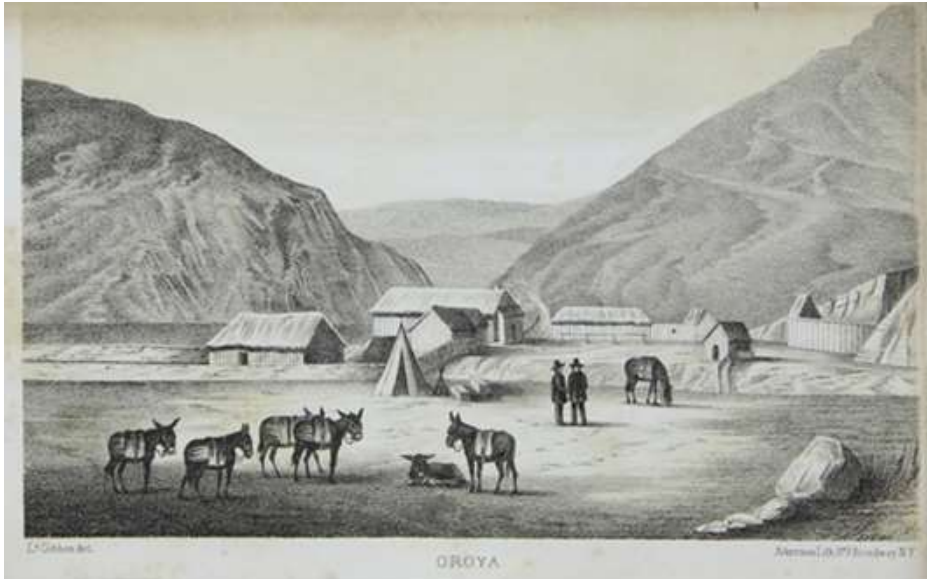


Figura 4. Dibujo de la Oroya Antigua o San Jerónimo de Callapampaca.1850. Fuente: Herndon (1854).



Figura 5. Fotografía de arrieros de La Oroya ca. 1900. Fuente: Plane (1903)

LA OROYA COMO COMPANYYTOWN: LA LLEGADA DE LA “CERRO DE PASCO COPPER CO.” Y LA CIUDAD IMPUESTA

Cerro de Pasco Copper Co.⁵ fue una empresa norteamericana que funcionó en el Perú desde 1901 hasta 1974, año que fue expropiada por el estado peruano. Fue dueña del complejo metalúrgico de La Oroya; así como de varias minas ubicadas principalmente en la sierra central (Junín, Cerro de Pasco y Huancavelica); administraba parte del ferrocarril central (La Oroya - Cerro de Pasco); y poseía grandes extensiones de tierra, haciendas, que funcionan mediante la División Ganadera de la Compañía (Kruijt y Velliga, 1983).

En 1919 se empezó a construir la refinería de la ciudad de La Oroya por parte de la Cerro de Pasco Copper Corporation, coloquialmente conocida como la “Compañía”. Aunque la empresa norteamericana en conjunción con la Cerro de Pasco Railway, una empresa del mismo grupo económico, ya se había instalado en la ciudad. Ese año también se encontraban haciendo gestiones para hacer los denuncios que incluían tierras de la comunidad de Huaynacancha, a quienes pagaron la suma de 1869 soles el 18 de diciembre de 1920 por dichos terrenos expropiados (Gomez, 2022). Pero estos no serían los únicos terrenos que la empresa adquirió de una comunidad – contrajo más terrenos por los efectos de los humos de La Oroya⁶ – sino que también expropió, con un posterior pago, los lugares de Huanchan y Cochabamba, pertenecientes a la comunidad de La Oroya Antigua, para depósitos de relaves.

Adquirida la hacienda La Oroya y aprobado el uso de las tierras de la comunidad de Huaynacancha, en 1919 se inició el proceso de construcción de la refinería. Además, se compraron las haciendas Tallapuquio, Antahuaro y Chulec Cancha (Sánchez, 1996). En esta última, se construyó un conjunto habitacional con casas de tipo *chalet*. Este grupo habitacional o barrio estaba alejado del complejo metalúrgico y de La Oroya Antigua, así como de los campamentos de los empleados y obreros de la compañía⁷ (Figura 6). Asimismo, en este sector especial para ingenieros y demás personal administrativo de la compañía norteamericana, que en muchos casos fueron ciudadanos extranjeros, se construyeron escuelas y colegios propios; así como un moderno hospital, que fue considerado el más moderno del país por varios años, y un campo de golf exclusivo para estos habitantes “especiales” de la empresa norteamericana. Este es un claro ejemplo de la *ciudad especulativa*, ya que la planificación urbana está configurada en base a la diferenciación de clases sociales. Por otro lado, se construyeron campamentos o viviendas para obreros y empleados, entre los que destacaron el Club Peruano como un ejemplo de los que fueron construyéndose a lo largo de la ciudad (Figura 7). Estos conjuntos habitacionales para obreros y empleados se encontraban cerca de la refinería, más expuestos a la contaminación, poseían arquitecturas más precarias y espacios reducidos, demostrando que la planificación estaba marcada por una cuestión de clases sociales. Además, por su carácter uniforme y focalizado, cumplían la función de ordenamiento territorial (Aranda, 2017).



Figura 6. Imagen del centro urbano Chulec. La Oroya. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/lluquish/9721802952/in/album-72157635366077549/>



Figura 7. Vista del campamento de obreros Club Peruano. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/lluquish/9721802512/in/album-72157635366077549/>

Inaugurada la refinera, los efectos de los humos de La Oroya se hicieron sentir en la región y ocasionó que las comunidades campesinas adyacentes, como Huaynacancha y Paccha, desaparecieran al menos por unos años, debido a que los pastos y ganados fueron envenenados por la acción de los humos. Asimismo, esta crisis ambiental provocó que se dividiera la Comunidad de La Oroya por 10 años, ya que una mitad quería mantener su forma de vida agrícola, mientras que la otra buscaba una indemnización económica. Los primeros aceptaron la permuta de una hacienda denominada Cari, a cambio de las tierras expropiadas por la compañía norteamericana; y los segundos querían una compensación para seguir dedicándose al comercio (Gomez, 2022). Lo que indican Laite (1981) y Mallon (1983) sobre la razón de estas discrepancias al interior de la comunidad, es que estas sociedades ya estaban sumergidas en las intersubjetividades de la *modernización* y la habían adaptado a sus formas de vida. Así, para estos años ya había campesinos más ricos que otros, y algunos privilegiaban una determinada forma de vida en desmedro de la otra, o simplemente vivían en medio de la vida agraria y el comercio. En este contexto, muchos de los comuneros vendieron y alquilaron sus terrenos en la zona urbana de La Oroya Antigua, como se registra en los protocolos notariales de la década de 1920. Se abrieron restaurantes de comida china, tiendas de abasto y hasta una tienda de automóviles Ford, negocios que tenían capitales de migrantes de todas las zonas del país y de extranjeros. Además, muchos de los pobladores originarios de las comunidades de la provincia de Yauli, desposeídos de sus tierras y ganado, por acción de los humos, empezaron a trabajar en la compañía y se desarrollaron en esta nueva ciudad industrial, como obreros o comerciantes. Sin embargo, no todos renunciaron a sus formas de vida campesina, porque algunos mantuvieron los ganados en otros lugares de la sierra central y sus costumbres, al igual que muchos migrantes que llegaron a la ciudad de La Oroya (Gomez, 2022).

En los primeros años posteriores a la inauguración de la refinera, la ciudad alcanzó aproximadamente los 25.000 habitantes, lo que la promovió como la nueva capital de la provincia en 1925. El grueso de los nuevos habitantes de La Oroya eran migrantes⁸ del centro del país, en su mayoría, no eran permanentes, es decir que solo acudían a trabajar a la refinera en temporadas no agrícolas. Bonilla (1974) y Flores Galindo (1993) denominaron a esta modalidad como “proletariado en transición”. En ese sentido, muchos de los que llegaban a los centros mineros y a La Oroya mantenían sus intersubjetividades y sus formas de vida, mientras que debían desenvolverse en un ambiente urbano que primaba las ideas de la *modernización*. Estos migrantes utilizaban diversos métodos para poder compartir la vida entre lo rural y lo urbano, como el acuerdo de “al partir” (compartiendo el costo y las ganancias de las tierras) e hipoteca (el empleo temporal de la tierra); *eluyay* (intercambio de miembros de la familia en épocas de siembra y cosecha), *laminka* (pago en especie y no en dinero) y el trueque (Aranda, 2017). Las costumbres de los nuevos pobladores se fundieron con las formas de vida urbana y, en algunos casos, se vieron influenciadas por estas al priorizarse el comercio. Este fue el caso de algunos comuneros de La Oroya Antigua, y así mismo la anomia social, expresada en la poca relación entre los vecinos. En otros casos, se trasladaron formas de vida expresadas en las festividades de sus pueblos de origen en los campamentos, como los famosos cortamontes y procesiones de vírgenes de los distintos pueblos, así como también las prácticas medicinales, por lo que muchos no acudían a la posta de la Compañía, sino que preferían a los “curanderos” o la práctica de las tradiciones gastronómicas de sus pueblos (M. Gómez, comunicación personal, 13 de enero de 2020)⁹.

La construcción esquemática de la ciudad, que se separaba por clases sociales en los distintos espacios urbanos, es lo que entendemos como una *ciudad especulativa*. En este sentido, La Oroya se parece a Lima, en relación con lo que propone Gómez (2019), ya que sí hubo una planificación de la

ciudad, pero que se realizó de manera aislada y de la mano de la compañía norteamericana. Del mismo modo, como lo propone este autor y Ledgard (2015), la *modernización* como un fenómeno urbano impuso su carácter especulativo en el sentido de diferenciar espacios por clases sociales. De esta manera, se observa que, así como sucedió en Lima, en donde los barrios de las clases altas se fueron desplazando hacia el sur y el este, en el caso de La Oroya se planificaron estos barrios en la zona de Chulec y otras construcciones en el lado este de la ciudad como una zona exclusiva de una clase social. Asimismo, por la característica misma de los migrantes, estos sitios planificados fueron tomados por los pobladores de La Oroya quienes adaptaron elementos de la *modernización* a sus costumbres, como concluye Aranda (2017) para el caso de La Oroya, a diferencia de Talara, como *companytown*. En ese sentido, la *ciudad especulativa*, en relación al rompimiento del hilo social, como lo propone Ledgard (2015), en estos primeros años, y dentro de la vida en los campamentos, no fue preponderante ya que subsistieron formas de vida colectivas paralelamente al individualismo de la *modernización*. En esa misma línea, La Oroya, a pesar de poseer muchas características de “enclave”, como plantean Bonilla (1974) y Kruijt y Vellinga (1983), más bien tendría en sus ciudadanos una cara más dinámica que no solo implicó *modernización* aislada e impuesta sin modificaciones sino que, como proponen Dewind (1987), Drinot (2003) y Aranda (2017), se produjo una apropiación de la *modernización* por los sectores populares, el sincretismo cultural mutuo, y las redes económicas amplias, que sin embargo no negaron el aprovechamiento de recursos naturales, humanos y económicos que tuvo la empresa norteamericana.

LA CIUDAD AUTOGESTIONARIA: CRECIMIENTO HACIA ARRIBA Y LA LUCHA POR LAS TIERRAS COMUNALES

Según crecía la producción minera, la ciudad de La Oroya se expandía. Se construyeron más barrios obreros o “campamentos”, divididos por los ingresos de los trabajadores, y para 1975 ya existían los siguientes barrios (Aranda, 2017, p. 100):

- De mayor ingreso económico: Chulec, Mayupampa, Amachay, Las Flores, Judete, Marcavalle, Buenos Aires, Huaymanta.
- De menor ingreso económico: Alto Perú, Calle Lima, Club Peruano, Oroya Antigua, Los Plomos.

Los barrios de mayor ingreso económico poseían casas o departamentos amplios, que tenían baños al interior y gozaban con todas las comodidades; como dos o más habitaciones por departamento, yagua corriente. Por otro lado, los campamentos de los obreros no poseían baños ni agua corriente, debían utilizar pozos y baños comunes, y sus casas, por lo general, solo contaban con una habitación en donde vivían hasta ocho personas (M. Gómez, comunicación personal, 13 de enero de 2020) (Figura 8).

Estas diferencias hacían a La Oroya una ciudad con clases sociales muy diferenciadas y, por ende, una *ciudad especulativa* en términos de Ledgard (2015). Sin embargo, el crecimiento poblacional, contrariamente a lo que se pensaría, logró reproducir prácticas autogestionarias que serían visibles en eventos como la recuperación de la pampa de Chucchis en 1955 por parte de la Comunidad de Santa

Rosa de Sacco y la fundación de los actuales pueblos jóvenes que empezaron a aparecer en la década de 1960 por la necesidad de vivienda.

El crecimiento de la ciudad se produjo hacia el este y llegó al actual distrito de Sacco, que entonces era tierra de la comunidad de Santa Rosa de Sacco. En esas tierras se construyó, en la zona de Marcavalle (Figura 9)¹⁰, un gran conjunto habitacional que ocupó casi todo el valle. En la pampa de Chucchis se intentó realizar lo mismo, pero no se logró por la negativa de los comuneros, quienes desarrollaron un plan legal y de ocupación rápida. La comunidad de Santa Rosa de Sacco, al igual que sus coetáneas de la provincia de Yauli, se había enfrentado en los fueros legales a la empresa norteamericana por muchos años por el caso de los humos de la refinera, pero también por la ocupación de la Compañía de diversos terrenos. A pesar de esto, muchos de los comuneros y directivos principales como el señor Damaso Segura, personero legal de la comunidad de Sacco en ese contexto, eran incluso empleados¹¹ de la Compañía (Segura, 2018). Los dirigentes eran empleados y obreros de la Cerro de Pasco Copper Co., algo que era característico de las comunidades campesinas, y que propiciaba un enfrentamiento entre sus intereses económicos con los comunales.

El 18 de marzo de 1955 llegó a La Oroya el presidente de la República, Manuel A. Odría, para poner la primera piedra de un conjunto habitacional que se iba a construir en la pampa de Chucchis (Figura 10) que se pregonaba con un discurso de progreso para la población. Este hecho no había sido ni siquiera comentado a los comuneros de Sacco y se entiende que quería ser impuesto por la empresa norteamericana, accionar al que estaba acostumbrada, por contar con el apoyo estatal. En este contexto, los comuneros recriminaron a los dirigentes por considerar que estaban vendiendo sus tierras sin su conocimiento ni autorización, como lo atestigua uno de los protagonistas, el señor Damaso (Segura, 2018)



Figura 8. Lavaderos comunes de los barrios obreros, La Oroya.

Fuente: <https://www.flickr.com/photos/lluquish/9721802660/in/album-72157635366077549/>



Figura 9. Vista del sector de Marcavalle, Santa Rosa de Sacco. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/lluquish/9718575173/in/album-72157635366077549/>



Figura 10. Vista del valle de Chucchis, Santa Rosa de Sacco. La pampa de Chucchis se puede ver en la parte superior. La fotografía fue tomada desde el mirador del sector alto de Villa el Sol. Fotografía del autor, febrero de 2020.

Como lo narra Bernabé Segura (2018), hijo del personero legal de la comunidad de esos años, en un texto sobre la historia de la comunidad de Sacco, la junta directiva de ese momento pensó un plan para enfrentarse a la Compañía, aunque temían las reprimendas que esta pudiera tomar, especialmente con los que laboraban ahí. Es así que, junto con el profesor Antonio Urruchi, supervisor de educación de la provincia, recurrieron al notario Abraham Rucabado para hacer una escritura notarial¹² en donde se daba en donación una buena parte del terreno de la pampa de Chuchis para que se construya un colegio de nivel secundario que actualmente se denomina José Gálvez Barrenechea. Sin embargo, como este hecho no aseguraría la posesión del terreno, dos dirigentes viajaron a Lima y esa misma noche se contactaron con Víctor Raúl Haya de la Torre, líder y fundador del Partido Aprista Peruano (APRA), quien en una visita a La Oroya les había ofrecido su ayuda. De esta manera, el abogado y líder aprista les brindó asistencia legal y les recomendó la posesión inmediata del terreno en disputa, realizándolo el mismo día. Los ingenieros de la empresa ya habían puesto marcas de construcción sobre la pampa de Chuchis, pero esa misma noche fueron los comuneros, después de una asamblea comunal, a destruir las marcas de los ingenieros y a posesionarse de los terrenos instalando construcciones rústicas y temporales. Esta es la razón por la que, como señala Segura (2018), las calles no son rectas y hay una distribución heterogénea, en donde se reconocen predios más grandes que otros. Asimismo, para poder ocupar la zona de forma permanente se creó una granja comunal y se pusieron corrales en una parte de la pampa. Así, se gestaba una victoria frente a la empresa norteamericana y el Estado y, a su vez, se empezaba a crear una *ciudad autogestionaria* en paralelo a una *ciudad especulativa*.

En este sentido, La Oroya se construyó en los últimos años una *ciudad autogestionaria*, pero no necesariamente en la acepción de Ledgard (2015) define para el caso de Huaycán. En La Oroya es incluso más natural la cooperación, tanto en estas nuevas zonas de comuneros como en los pueblos jóvenes, ya que se utilizaron modelos de trabajo comunal para planificar y ayudar en la construcción sin la intervención estatal. Incluso los servicios básicos, como la luz y el agua, especialmente este último recurso, se consiguieron mediante las denominadas “faenas”, como veremos a continuación.

Los pueblos jóvenes fueron producto de un aumento de la población de La Oroya y debido a que los espacios de los campamentos eran muy pequeños. Por otra parte, también ayudaron al desarrollo de estos pueblos las políticas de Norman King, un director de Relaciones Industriales de la empresa norteamericana. Este funcionario trajo ideas del desarrollismo de post guerra mundial en busca de mejores condiciones de vida para los trabajadores (Kruijt y Vellinga, 1983) y, en ese sentido, hubo una apertura para que se construyan viviendas en los cerros de La Oroya Nueva, cuyos terrenos pertenecían a la Compañía. La apertura de las políticas de King fue tal que coordinó, junto con el Sindicato de Trabajadores de esos años, la creación de pueblos jóvenes como fue el caso emblemático del actual pueblo joven La Florida de Norman King, que lleva el nombre de este funcionario norteamericano - mejicano. Como consecuencia, se fundaron diversos pueblos jóvenes como Tallapuquio, que se encuentra al otro lado de la ribera, al frente del campamento Los Plomos (Figura II).

Al igual que Tallapuquio y La Florida Norman King, se fundaron otros pueblos jóvenes como Las Mercedes, Tupac Amaru II, Las Esmeraldas y últimamente Alto Marcavalle. Todas estas asociaciones de vivienda se realizaron tanto por negociaciones de dirigentes sindicales con la Compañía como por cesiones de terrenos por parte de las comunidades campesinas, pero todas reprodujeron la organización comunitaria. Se nombraba una junta directiva por el periodo de un año, la cual se

encargaría de gestionar las obras para el pueblo joven como también de organizar el trabajo de todos los habitantes. Este fue el caso del pueblo joven Norman King, en donde se hicieron faenas y trabajo comunitario para poder realizar un sistema de agua y desagüe. El agua fue tomada de un puquial cercano y fue distribuida de manera paulatina. Para las décadas de 1980 y 1990, periodo en el que se empezaron a construir una mayor cantidad de casas, el servicio de agua era por sectores y se registraba una pileta por calle. Las faenas buscaron expandir el servicio a todas las casas y mantener la infraestructura y la calidad del agua. De esta manera, se realizó la construcción del local del pueblo joven, así como la “canchita” o polideportivo. Ya en los primeros años de este siglo se consiguió el asfaltado y las redes de desagüe completas. Este mecanismo fue el mismo de los pueblos jóvenes mencionados y, de acuerdo al grado de organización, pudieron conseguirse los servicios básicos de forma más rápida (J. Gómez, comunicación personal, 10 de enero de 2020; J. Solano, comunicación personal, 10 de enero de 2020)¹³.

La *ciudad autogestionaria* se desarrolló en la Oroya complementando el crecimiento urbano impuesto por la empresa Cerro de Pasco Copper Co. Ambas funcionan desde la década de 1960 hasta principios del siglo XXI, por lo que, si bien poseen características contrarias, van a convivir en los últimos años de historia urbana de la ciudad.



Figura 11. Campamento obrero Los Plomos. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/lluquish/9719649713/in/album-72157635366077549/>

CONCLUSIONES

La Oroya se presenta como un ejemplo de cómo la *modernización*, mediante la infraestructura urbana, ha influenciado las formas de vida de los peruanos, funcionando como medio entre el mundo rural y el mundo urbano. A su vez, La Oroya constituye un caso de una *ciudad especulativa*; por la creación de La Oroya Nueva y la construcción de los campamentos, y de más infraestructura, por parte de la empresa Cerro de Pasco Copper Co.; en donde no primó la armonía urbana y la funcionalidad, sino se realizó en base a una diferenciación de clases sociales. Sin embargo, paralelamente otra ciudad se creaba, en medio de los campamentos, y otras formas de vida permanecían y se sincretizaban con lógicas de la *modernización* de la *ciudad especulativa*. Esta situación se evidencia en que, si bien existía una anomia social, traducida en el desconocimiento y la ausencia de relaciones sociales entre los habitantes, también se siguieron practicando costumbres colectivas y el manejo de intersubjetividades alejadas de la *modernización*.

Entre las décadas de 1950 y 1980 aparece una *ciudad autogestionaria* en el sentido que los propios pobladores, tanto comuneros como los que ocuparon los cerros de La Oroya, se organizaron para construir una ciudad popular y autogestionada, con lógicas cooperativas y colectivas como una alternativa a las intersubjetividades de la *modernización*, en donde la acción de planificar y dar servicios básicos, como saneamiento e infraestructura urbana, debería ser por parte del Estado. Además de la acción de construir los espacios urbanos, esta *ciudad autogestionaria* fortaleció las relaciones sociales entre sus habitantes.

Finalmente, se concluye que la ciudad de La Oroya presenta tanto las características de una *ciudad especulativa* como de una *ciudad autogestionaria* en determinados momentos de su historia o en los distintos sectores que hoy comprenden el área metropolitana de la ciudad. Aunque ninguna de las dos formas de ciudad es preponderante por la cercanía a las comunidades campesinas y los migrantes de la zona del valle del Mantaro. Los ciudadanos de La Oroya han logrado entender y adaptar su “modernidad particular” a los patrones dominantes de las intersubjetividades de la *modernización*.

NOTAS

¹Las comunidades campesinas son grupos sociales de carácter histórico que tienen múltiples orígenes (precoloniales, coloniales y republicanos). Se empezaron a reconocer como “instituciones” o “asociaciones” por el Estado peruano en la década de 1920 bajo el nombre de “comunidades indígenas” durante el gobierno de Augusto B. Leguía. Desde entonces han tenido múltiples cambios en sus estructuras sociales como en la normativa que las enmarca.

²La empresa norteamericana Cerro de Pasco Copper Co. operó en el Perú desde 1900 hasta 1974, año que fue expropiada en el contexto del gobierno de Juan Velasco Alvarado. La Compañía se dedicó a la explotación minera, aunque en sus años de operaciones creó un monopolio que no solo alcanzaba al sector minero sino también agrario y comercial, debido a que compró las haciendas y tierras aledañas a sus centros de operaciones y manejaba los principales puntos de expendio. Sus centros de operaciones comprendieron principalmente la zona central del Perú, los actuales departamentos de Junín, Lima, Cerro de Pasco y Huancavelica.

³ Así es como se denomina a los conglomerados urbanos autogestionados, es decir planificados y construidos por los propios habitantes. Su origen usualmente son las invasiones de terrenos, aunque también hay casos como en La Oroya donde surgieron a partir de acuerdos con agentes estatales o privados.

⁴ Aunque esta actividad se siguió realizando hasta los primeros años de este siglo, debido a que a la ciudad de La Oroya llegaban grupos de llamas trasladando sus productos agrícolas. Sin embargo, esta actividad ya no contaba con la participación de los pobladores de La Oroya Antigua.

⁵ Sobre la historia de la empresa norteamericana en el Perú ver Kruijt y Vellinga (1983).

⁶ Los humos de la Oroya fue un fenómeno de contaminación medioambiental provocado por los gases tóxicos que empezaron a ser emitidos desde las chimeneas de la fundición de La Oroya a partir de 1922. Sobre los humos de La Oroya y sus efectos en las haciendas y las comunidades campesinas de la provincia de Yauli entre los años 1919 y 1930 ver Gomez (2022). Sobre el tema en general se puede revisar Caballero (1981), Mallon (1983), Laite (1981), DeWind (1987) y Helfgott (2013).

⁷ Es una imagen de referencia ya que se trata de una foto más contemporánea, aunque los edificios son los mismos.

⁸ En relación a la migración de trabajadores desde el valle del Mantaro hacia centros mineros, incluidos La Oroya, ver Adams (1953), Laite (1981), Long y Roberts (1977, 2001), Flores Galindo (1993), Bonilla (1974).

⁹ Entrevista a un ex trabajador de la refinería que vive en La Oroya desde 1954, cuando llegó acompañando a su padre, quien también trabajó en la refinería.

¹⁰ Imagen contemporánea (antes de la remodelación del hospital de Essalud de La Oroya) de la zona de Marcavalle.

¹¹ La empresa norteamericana dividió a sus trabajadores en ingenieros y administrativos, que por lo general eran profesionales y extranjeros; los empleados, por lo general técnicos u obreros que lograron ascender; y finalmente los obreros. Así también se dividieron los sueldos, la asignación de viviendas y demás beneficios.

¹² Ver la transcripción del documento en Segura (2018, pp. 51-55).

¹³ Ambos entrevistados tuvieron cargos de representación y vivieron en la Florida Norman King desde 1989 hasta el 2004.

BIBLIOGRAFÍA

Aranda, E. (2017). *El proyecto urbano moderno de los companytowns en el Perú: La Oroya y Talara, 1940-1970*. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Berman, M. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Bonilla, H. (1974). *El minero de los Andes: una aproximación a su estudio*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Chuquimantari, C. (1992). *Yauli-La Oroya: Minería y ciudades empresa*. Adec-ATC, La palabra escrita en sangre.
- CooperAcción (2000). *Minería y comunidades. Testimonios orales y gráficos*. CooperAcción.
- DeWind, J. (1987) *Peasants become Miners: The Evolution of Industrial Mining Systems in Peru*. Garland Publishing.
- Flores Galindo, A. (1993) *Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930*. En: A. Flores Galindo, *Obras Completas I*, pp. 6 - 229. SUR.
- Gómez, C. (2022). *Los humos de la Oroya: Movimientos campesinos no violentos y las comunidades campesinas de la provincia de Yauli, 1919-1930* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Gómez, Y. (2019). *Lima en concreto: una historia en transformación: obras públicas, modernización urbana y segregación espacial, 1821-1968*. Universidad de Ciencias y Artes de América Latina.
- Helfgott, F. (2013) *Transformations in labor, land, and community: Mining and society in Pasco, Peru, 20th century to the present* (Tesis de doctorado). University of Michigan, Ann Arbor.
- Herndon, W. (1854). *Exploration of the Valley of the Amazon*. Taylor & Maury.
- Kruijt, D. y Vellinga, M. (1983). *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana, 1900-1930*. Siglo XXI editores.
- Laite, J. (1981). *Industrial Development and Migrant Labor*. University Press.
- Landeo, E. (2017). *Ganadería comunal y familiar, dos modalidades productivas en la provincia de Yauli* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Ledgard, R. (2015). "La ciudad moderna" e "Imaginando otro espacio urbano: la experiencia de Huaycán". En *La ciudad moderna. Textos sobre arquitectura peruana*, pp. 117-153. Lima: PUCP.
- Long, N. y Bryan R. (Eds.). (1978). *Peasant Cooperation and Capitalist Expansion in Central Perú*. The University of Texas Press.
- Long, N. y Roberts, B. (2001). *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Mallon, F. (1983). *The Defense of Community in Peru's Central Highlands*. Princeton University Press.
- Marcelo, M. (2012). *La Oroya: Urbanismo, arquitectura y patrimonio industrial*. UNI: Facultad de Arquitectura, urbanismo y artes.

Núñez, E. (2013). *Viajes y viajeros extranjeros por el Perú*. Universidad Ricardo Palma.

Plane, A. (1903). *À travers de l'Amérique Equatoriale-Le Pérou*. Paris: Librairie Plon.

Sánchez, J. (1996). *Yauli – La Oroya. Antecedentes Históricos*. Editorial Universo.

Segura, B. (2018). *Documental histórico geocultural del pueblo martir Santa Rosa de "Shacoj" Marka*. Gráfica Sergio.

Vega Centeno, P. (2007). El ocaso de un modelo de ciudad minera: una mirada a Cerro de Pasco y La Oroya. *Cuadernos Arquitectura y Ciudad* 6. Lima: PUCP.

Vega Centeno, P. (2011). Los efectos urbanos de la minería en el Perú: del modelo de Cerro de Pasco y La Oroya al de Cajamarca. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 38(68), 109-136.

Yauri, E. (s.f.). *La Oroya: capital metalúrgica de Sudamérica, puerta de ingreso al turismo en la Región Junín*.

FUENTES ÉDITAS E INÉDITAS

Expediente sobre la petición presentada por Fermín Palomino, rentista del ramo de pontazgo de La Oroya, Huaypacha y Curahuaro, para que se proceda a la revisión del monto del remate de dicho ramo. Tarma (1889). [Manuscritos]. D11474. Cód.2011: 2000018093, Colección de Manuscritos. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Garreaud, F. (Ed.). (1898). *República peruana 1900* [Presentación en la Exposición Internacional de París] (inédito, manuscrito en el Instituto Porras Barrenechea, Lima).

EL AUTOR

Cristhian Manuel Gomez Solano

Licenciado en historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios culminados de la maestría en antropología de la misma casa de estudios. Ha realizado investigaciones en relación al patrimonio bibliográfico y monumental, fuentes demográficas; así como estudios sobre historia y antropología andina, específicamente sobre las comunidades campesinas de los Andes centrales del Perú.